

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7872** *MONTABRICK, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 123/09, ejecución número 122/09, a instancia de don Hidalgo Bustamante Fulthon Edizo, contra la ejecutada Montabrick, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 16 de marzo de 2011 resolución declarando a la parte ejecutada "Montabrick, Sociedad Limitada", con CIF número B83152363, en situación de insolvencia total por importe de 42.151,14 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de marzo de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110019117-1